

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 906-27_05_2021-0000577



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA DE JUEVES 27 DE MAYO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA **LUGAR: Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX**

DÍA: Jueves 27 de Mayo de 2021 **HORA: 20:00**

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 24/05/2120 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- o 3.1. RETOMAR EL TEMA DEL ALCANTARILLADO EN LA CARRETERA DE LA ÑORA.
- o 3.2. INSTAR A LA POLICÍA DE LA COLOCACIÓN DE UN RADAR PARA CONTROLAR LA CIRCULACIÓN DEL CARRIL DE LA ESPARZA.
- o 3.3. SOLICITAR EL DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN EN LA CALLE D. FRANCISCO ARNALDOS.
- o 3.4. COLOCACIÓN DE UN ESPEJO A LA SALIDA DEL CARRIL DE LAS ESCUELAS AL CARRIL DE LOS CHORNOS.

Mociones del grupo PSOE:

- o 3.5. DOTACIÓN DE ALCANTARILLADO DEL RESTO DEL RINCON DE LOS ILLANES, CARRETERA DE LA ÑORA Y CARRIL DE LOS CHORNOS.
- o 3.6. SOLICITAR LA REPARACIÓN DE LA CALZADA CRUCE CUATRO PIEDRAS.

Mociones del grupo VOX:

- o 3.7. SOLICITA BUSCAR UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CIRCULACIÓN DE MOTOS QUE CRUZAN POR EL JARDÍN.
- o 3.8. SOLICITA DEJAR CLARA LA POSTURA DE LA JUNTA MUNICIPAL RESPECTO A LA PREVISTA SUBIDA DE IMPUESTO DEL GOBIERNO.

4. GESTIONES DEL PRESIDENTE

5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 24 de Mayo de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja

